

# La corporación aprueba un plan antifraude obligatorio para obtener ayudas europeas

En la última sesión plenaria se aprobaron, por unanimidad, las medidas que establecerá el ayuntamiento para cumplir los requisitos

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación de Ermua aprobó, por unanimidad, en el último Pleno celebrado en Ermua el Plan de medidas antifraude, obligatorias para percibir los fondos europeos Next Generation.

Se trata de mecanismos que establece la Unión Europea para garantizar que el uso de esos fondos se lleva a cabo de conformidad a la normativa europea, evitando el mal uso o el fraude. Posteriormente, este plan contará con un seguimiento de la entidad europea.

Según explicó el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, durante el Pleno de aprobación de estas medidas, «no se trata de sustituir nada, sino de adaptar las acciones que ya se estaban llevando a cabo en este ayuntamiento».

Ermua participa en los fondos Next Generation con el proyecto de agenda urbana, siendo el segundo municipio de menos de 20.000 habitantes al que le han sido otorgadas estas ayudas. Además, se le han ofrecido fondos para actuaciones en el comercio y el impulso de la digitalización.

De hecho, Abascal recalcó que «es relevante decir que además en Ermua nos va a ayudar, como herramienta, para mejorar en ese camino que estamos trabajando del buen gobierno, ya que somos dos municipios vascos los que



El consistorio deberá aplicar estas medidas a responsables públicos, personas empleadas y empresas. A.L.

hemos obtenido en dos ocasiones el Sello Europeo de la Excelencia en materia de buen gobierno, junto con Irún».

En este plan se establecen una serie de mecanismos que son desarrollados, se evalúan, se realiza un seguimiento de su utilidad y los mejora en caso de ser necesario, ya que no es un documento estático.

También servirá para otros fondos que proceden de Europa e irán incluyendo estos parámetros en un futuro.

Las medidas establecidas se

**Se establecen una serie de mecanismos que se evalúan, permiten una mejora y un seguimiento de la Unión Europea**

aplican no solo a los responsables públicos municipales que forman parte de estos proyectos, sino también a empleados públicos e incluso las empresas contratadas para estos servicios o beneficiarios de subvenciones que se pudieran ofrecer a través de estos fondos.

El consistorio deberá disponer de un comité antifraude, que desarrolle todo el plan, ponga en marcha las medidas y realice el seguimiento y comunicación para la mejora del plan. Estará compuesto por responsables de va-

rias áreas municipales.

El plan incluye medidas de prevención del fraude, conflictos de interés, corrupción, etcétera. También cuenta con disposiciones para la detección, corrección y persecución. Además, el comité se encargará de la comunicación del plan en la organización y su seguimiento.

Cada grupo de medidas requerirá de una serie de acciones que se deberán plantear desde la administración local.

Los retos que pretende abordar el ayuntamiento en este momento son los de integrar todos los requerimientos del plan en su sistema de gestión, integrando el código ético en su sistema de valores ya elaborado, creando un foro de valores. Por otra parte, se pretende diseñar un sistema de integridad sencillo y sostenible.

**La exposición de carteles del 8M se puede visitar hasta el día 31 en la Casa de la Mujer**

A. LASUEN

ERMUA. La Casa de la Mujer de Ermua acoge durante este mes de marzo la exposición de carteles que se han presentado a concurso para poder ilustrar el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

La exposición se puede visitar, de forma gratuita, hasta el 31 de marzo en el horario habitual de la Casa de la Mujer: de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas y de 16.30 a 19.30 horas (excepto los viernes por la tarde).

La galería muestra un total de 13 obras, realizadas por nueve autoras y cuatro autores, de entre 18 y 65 años.

Seis de las personas que han participado residen en Euskadi (dos en Ermua), mientras que las otras siete propuestas han llegado desde Barcelona, Castelló y Burgos, entre otros. La ermuarra, Sonia García, ha sido la ganadora del certamen.



## TELÉFONOS DE INTERÉS

|                                                        |                           |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>URGENCIAS</b>                                       |                           |
| SOS DEIAK                                              | 112                       |
| DYA                                                    | 943 464 622               |
| <b>HOSPITALES</b>                                      |                           |
| Hospital Mendaro                                       | 943 032 800               |
| Ambulatorio de Eibar                                   | 943 032 500               |
| Ambulatorio de Eibar (Torrekua)                        | 943 032 650               |
| Ambulatorio de Ermua                                   | 943 032 630               |
| <b>POLICÍA MUNICIPAL</b>                               |                           |
| Eibar                                                  | 943 708 424               |
| Ermua                                                  | 943 176 300               |
| <b>ERTZAINTZA</b>                                      |                           |
| Eibar                                                  | 943 531 700               |
| <b>BOMBEROS</b> Toda la provincia                      |                           |
|                                                        | 112                       |
| <b>TRANSPORTES</b>                                     |                           |
| Euskotren                                              | 902 543 210               |
| Pesa Eibar                                             | 902 101 210               |
| Bizkaibus                                              | 902 222 265               |
| <b>TAXIS</b>                                           |                           |
| Eibar                                                  | 943 203 071 y 943 201 325 |
| Ermua                                                  | 943 170 396               |
| <b>AYUNTAMIENTOS</b>                                   |                           |
| Eibar (Centralita)                                     | 943 708 400               |
| Eibar (Oficina de Información a la Ciudadanía. Pegora) | 010                       |
| Ermua                                                  | 943 176 322               |

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2

El sastre 20.30

The Batman 20.30

### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre, s/n

La hija oscura 20.30

## COMUNICACIONES

### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\*

cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.  
Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.  
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.  
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

#### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

#### EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.

Sábados: 14.00  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

#### ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.  
Sábados: 14.30  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

#### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

#### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

#### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

#### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

## FARMACIAS

### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela Sabucedo (Ziriako Agirre, 4).

### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiurre, 9).

### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mendinueta (Urkiu pasealekua, 6, Eibar).